

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4811** *ASTUR CORPORACIÓN DE OBRAS Y REFORMAS, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 27/09 que se sigue a instancia de José María Urbano Sánchez, contra Astur Corporación de Obras y Reformas, S.L. sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 13 de marzo de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Astur Corporación de Obras y Reformas, S.L. , en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 4.800,24 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090016633-1